

JUEVES, 17 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 158

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2023-7270 *Información pública de solicitud de licencia de actividad de bar en calle Corbán, 14. Expediente 89317/22.- LYA.LAM.2023.00006.*

Silvia de la Parte Serna, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad de bar, presentada por Silvia de la Parte Serna, a emplazar en calle Corbán 14.

En cumplimiento del artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, mediante cita previa, de 09:00 a 13:00 horas en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 7 de agosto de 2023.

El concejal delegado de Fomento, Urbanismo, Movilidad Sostenible y Vivienda,
César Díaz Maza.

2023/7270

CVE-2023-7270